

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO S.A

En la ciudad de Machala, a los 25 días del mes de abril del 2018, a las 08h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudadela Los Jardines, calles Guayaquil y Quinta Norte Esquina, se reúnen los accionistas de la compañía AURIFERA CERRO DORADO S.A, los señores:

- **JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA**, por sus propios derechos, titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 10 votos en la Junta;
- **La Compañía GE-ADMG C. LTDA.**, representada por su Gerente General Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, titular de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 990 votos en la Junta;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de USD\$1.000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del gerente general.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario
- 4.- Autorización a la Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, la Abogada Elsa Patricia Zhinin Cabrera, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Doctor Juan de Jesús Cando Pacheco, Gerente General de la Compañía. La Presidenta de la sesión dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados por unanimidad por los presentes.

Se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a efectuar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que revelan que la compañía, al momento cuenta entre sus rubros más importantes con un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$.118.870,04; un TOTAL DE PASIVOS por la suma de Usd. \$. 117.332,32; y un PATRIMONIO por la suma de Usd. \$. 1.382,32; y se ha generado una UTILIDAD DEL EJERCICIO por el valor de \$.155,10 (CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y una utilidad neta al 31 de diciembre del 2017, la suma de \$.71.45 (SETENTA Y UNO CON 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); sobre su destino deberán pronunciarse los accionistas de la compañía en cuanto estos lo consideren necesario. Los estados financieros en copia, son entregados a los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información presentada.

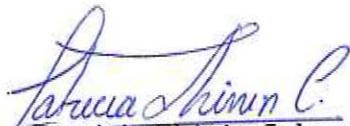
Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las actividades desplegadas por la administración, durante el referido ejercicio económico del año 2017, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el cual consta en detalle que los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía, señalando que la compañía al momento, se encuentra en un proceso de mejoramiento de las actividades productivas, señalando que las políticas que se han empleado hasta el momento han dado los resultados deseados. El informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respeto, toma la palabra el gerente general, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente junta a la comisaria de la compañía, la misma que procede a entregar a los accionistas de la compañía copias del correspondiente informe de evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la

misma que revela, que al momento, la compañía no presenta inconformidades por lo tanto estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto, los accionistas luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas proceden a autorizar al gerente para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente sesión, y a presentar los correspondientes informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose copias fotostáticas de la presente acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que la Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 09h00.-



Elsa Patricia Zhinin Cabrera

PRESIDENTA



Jhinson Manuel Machuca Loayza

ACCIONISTA



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco

GERENTE GENERAL DE LA ACCIONISTA GE-ADMG C. LTDA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO
S.A.

